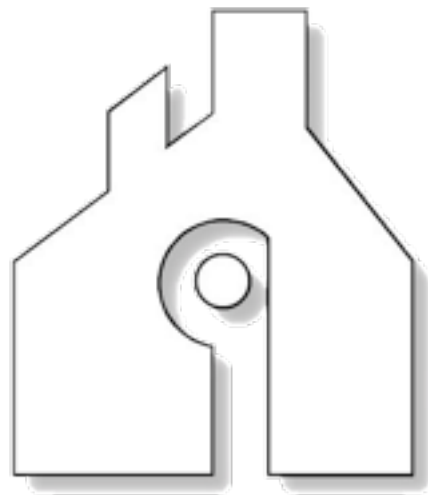


PROYECTO EDUCATIVO

aprobado en marzo de 1994

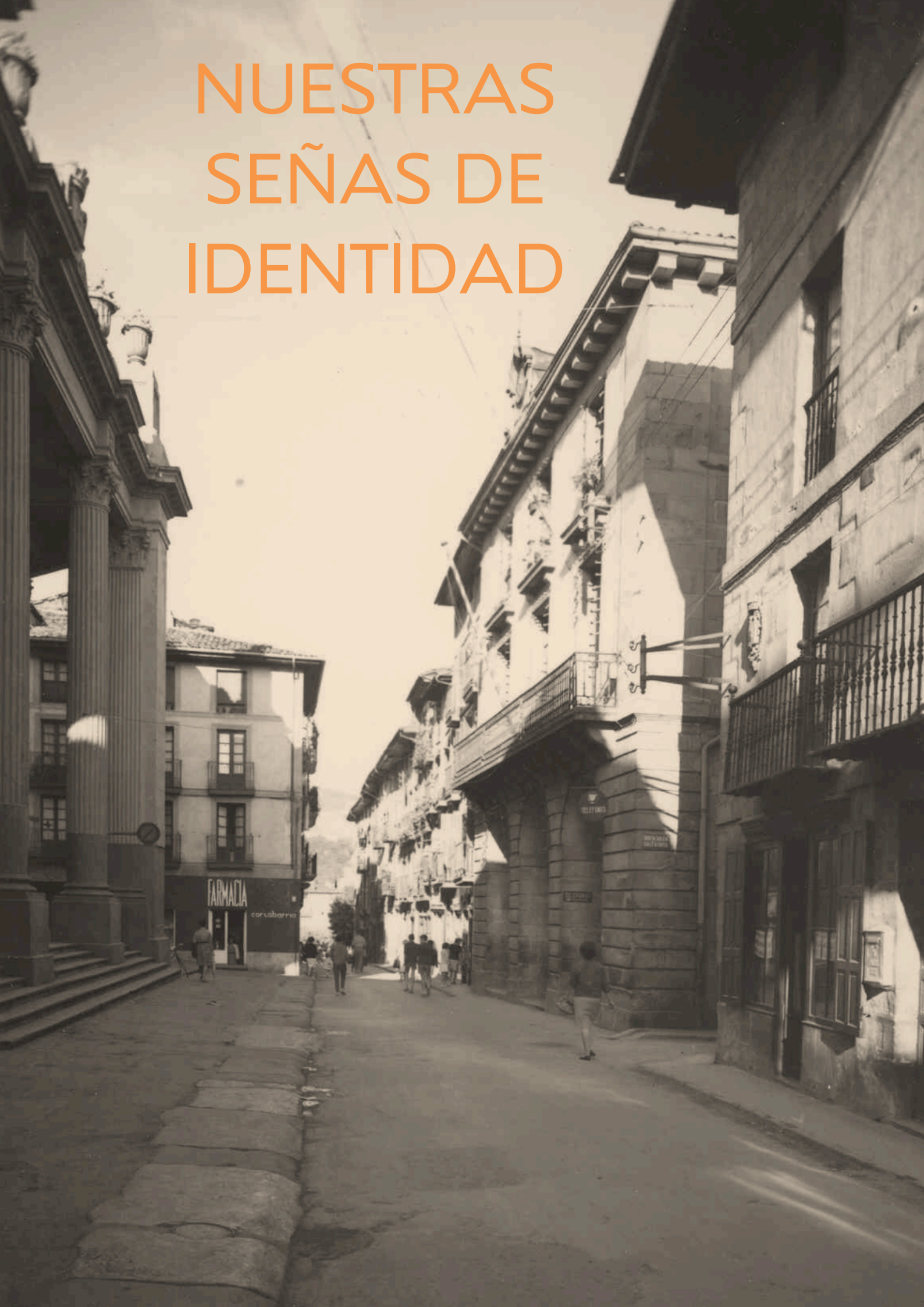
Somos una ikastola nacida de la iniciativa popular, comprometida con el euskara y la cultura vasca y, a su vez, abierta a otras culturas. Mediante la mejora continua y basándonos en la cooperación de toda la comunidad, pretendemos ofrecer la mejor educación integral de nuestro alumnado.




Euskadi
2 0 0 5

jakintza ikastola

NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD



Nuestras señas de identidad

Educación - Proceso integral

1.1. Nuestra Ikastola considera que la enseñanza es un proceso integral; por esa razón consideramos que se deben abordar todos sus aspectos, contempla la enseñanza en su globalidad.

1.2. Teniendo en cuenta la situación individual de cada alumn@ la Ikastola trata de crear una imagen positiva de cada un@ de ell@s.

1.3 La Ikastola trata de inculcar el sentido de la responsabilidad entre sus alumn@s.

1.4. En la Ikastola no tienen cabida liderazgos o comportamientos que produzcan discriminaciones entre l@s alumn@s.

1.5 Es necesario potenciar y cuidar las normas para la convivencia. En ese sentido, defendiendo las ideas propias, impulsamos una postura tolerante, teniendo presente que el respeto hacia los demás está siempre por encima de los deseos personales.

1.6 La Ikastola potencia la solidaridad entre las personas, al mismo tiempo, y partiendo de la propia identidad de

“La ikastola trata de inculcar el sentido de la responsabilidad entre su alumnado.”

Euskal Herria impulsamos la solidaridad y el respeto hacia el resto de las naciones.

1.7 La Ikastola ofrece al alumnado la información y orientación necesaria para que disponga de criterios propios a la hora de elegir las diferentes opciones.

1.8. La Ikastola trata de potenciar y desarrollar la sensibilidad, creatividad e imaginación dentro de su proyecto educativo.

1.9. Es responsabilidad de tod@s el respeto, protección y cuidado de la naturaleza.

Es responsabilidad
de tod@s el respeto,
protección y cuidado
de la naturaleza





“La ikastola impulsa la interdisciplinaridad.”



Nuestras señas de identidad metodológica

2.1. En nuestra ikastola se tiene en cuenta la situación individual de cada alumn@ para lograr su desarrollo y madurez personal.

2.2. La Ikastola es un lugar permanente de investigación, abierta a distintas metodologías del pensamiento científico. 2.3. Es labor del profesorado el hacer aflorar, potenciar y encauzar el afán por el aprendizaje, así como el deseo de conocer todos los temas, creando para ello los necesarios centros de interés.

2.4. La Ikastola impulsa la interdisciplinaridad.

2.5. Teniendo en cuenta que lo que aprendan les sirva en el futuro, la Ikastola trata que el

proceso de aprendizaje sea significativo.

2.6. El proceso de aprendizaje se evalúa en su conjunto, teniendo presente la situación y las características de cada alumn@.

2.7. La Ikastola está insertada en su entorno, y se muestra como una realidad abierta ante los demás estamentos de la sociedad.

2.8. Considerando a cada alumn@ en su globalidad, la Ikastola potencia las actividades extraescolares que estime más convenientes para encauzar su tiempo libre, y desarrollar al mismo tiempo sus relaciones fuera de la escuela.

Nuestras señas de identidad

herri onurako izendapena

3.- ESCUELA EUSKALDUN

3.1. El euskara, además de ser nuestra lengua y eje de nuestra cultura, es también vehículo de transmisión en el aprendizaje en todas y cada una de nuestras relaciones.

3.2. Nuestra Ikastola apuesta por el plurilingüismo, pero teniendo claro que el euskara es nuestra primera lengua. 3.3. Es labor de la ikastola potenciar la cultura vasca, así como impulsar el proceso de euskaldunización, comprometiéndose para ello a trabajar con las asociaciones e instituciones del entorno.

4.- PLURALISMO

4.1. La ikastola es un centro pluralista, por lo que impulsa los valores que se correspondan con una sociedad democrática (participación, solidaridad, respeto, diálogo entre sus miembros,...). 4.2. Como institución escolar se respetan todas las opciones políticas, sociales y religiosas tanto de padres/madres como de profesor@s y alumn@s.

4.3. En nuestra Ikastola no tienen cabida adoctrinamientos derivados de actitudes dogmáticas, así como sectarismos basados en la intransigencia.

4.4. Partiendo de informaciones objetivas, mediante el análisis detallado de la realidad, impulsamos la formación y desarrollo de los criterios propios de cada alumn@.

5.- MODELO DE GESTIÓN

5.1. La ikastola lleva adelante una gestión transparente, participativa y democrática. Se garantiza la participación real y efectiva de todos los estamentos de la comunidad escolar.

5.2. La resolución de posibles conflictos se lleva a cabo en un clima de diálogo, buscando el acercamiento de posturas hasta llegar a un acuerdo.

5.3. La ikastola está dotada de servicios adecuados, respondiendo a las necesidades planteadas.

6.- COEDUCACIÓN

6.1. Esta Ikastola acepta y respeta en todo momento las diferentes individualidades así como los valores de cada alumn@, superando los estereotipos de sexo que se han creado tradicionalmente.

7.- CONFESIONALIDAD

7.1. La ikastola se define como un centro aconfesional, en consecuencia los temas relacionados con la religión se tratan desde una perspectiva histórico-cultural, y en modo alguno como adoctrinamiento.

7.2. La Ikastola reconoce la difusión social que tiene el fenómeno religioso, y su influencia en la educación, en consecuencia, ayuda a tod@s aquell@s que quieran este tipo de educación a que la encuentren en su entorno.

7.3. Este centro respeta todas las opciones religiosas que haya entre sus miembros, de tal manera que no sea motivo de discriminación.

NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES



Nuestros objetivos institucionales

ámbito pedagógico

- 2.1. a) Adaptar el curriculum a los diferentes ritmos de aprendizaje de l@s alumn@s.
 b) Reforzar las funciones de tutoría con tod@s l@s alumn@s.
 c) Valorar el rendimiento académico del alumn@ teniendo en cuenta el interés mostrado en el trabajo.
- 2.2. a) Impulsar el pensamiento científico en l@s alumn@s.
 b) Capacitar al alumn@ para desarrollar el trabajo intelectual utilizando los medios necesarios.
 c) Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico.
- 2.3. a) Potenciar la curiosidad o interés por todas las áreas del aprendizaje.
 b) Posibilitar que l@s alumn@s desarrollen sus propios objetivos.
- 2.4. a) Llegar a compromisos comunes entre las diferentes áreas del currículum. b) Trabajar cada área de forma globalizada.
 c) Utilizar y disponer el material didáctico seleccionado en base a acuerdos comunes.
- 2.5. a) Tratar el proceso de aprendizaje de forma coherente y progresiva.
 b) Conocer los intereses de l@s alumn@s y tomarlos como punto de partida.
 c) Incidir en la validez de los procedimientos para llevar a cabo un aprendizaje significativo.
- 2.6. a) Realizar un seguimiento sistemático y directo del desarrollo intelectual y afectivo del alumn@
 b) Crear hábitos adecuados de autoevaluación.
- 2.7. a) Adquirir los conocimientos necesarios para comprender el entorno y valorar la calidad y belleza de nuestras expresiones culturales.
- 2.8. a) Conocer el funcionamiento básico de nuestro cuerpo, valorar las ventajas que una vida sana, ejercicio físico, higiene y una alimentación equilibrada comportan a la salud individual y colectiva.
- b) Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante.
 c) Animar a l@s alumn@s a participar en actividades extraescolares.
 d) Impulsar juegos mixtos y cooperativos.
- 2.9. a) Analizar el entorno y comprometerse en su mejora.
 b) Educar a l@s alumn@s en el respeto y sensibilidad hacia su entorno.
 c) Fomentar el aprecio, disfrute y respeto del patrimonio natural y cultural.
- 2.10. a) Incidir en la creación de grupos mixtos de trabajo.
 b) Impulsar en l@s alumn@s el espíritu crítico.
 c) Contribuir a la planificación y ejecución de actividades en grupo.
- 2.11. a) Estimular al alumn@ en la búsqueda y tratamiento adecuado de la información en el entorno inmediato.
 b) Tratar la información de forma autónoma y crítica, para posteriormente transmitirla a los demás de una manera clara. Incorporar actividades en las que l@s alumn@s adopten actitudes críticas.
- 2.12. a) Adquirir conceptos básicos sobre nuestra tradición cultural.
- 2.13. a) Priorizar estrategias basadas en la interdisciplinaria y funcionalidad del aprendizaje.
 b) Garantizar el desarrollo integral de l@s alumn@s. Intercalar aspectos curriculares en el desarrollo de valores personales.
- 2.14. a) Conseguir que al finalizar la enseñanza obligatoria, nustr@s alumn@s dominen correctamente las dos lenguas oficiales y posean un nivel apto para comunicarse en inglés. Así mismo poner los medios necesarios para conocer un cuarto idioma.
- 2.15. a) Ayudar a formarse una imagen equilibrada y ajustada de sí mism@.

Nuestros objetivos institucionales ámbito pedagógico

- b) Desarrollar una formación autónoma, valorando los esfuerzos y dificultades que conlleva el proceso de aprendizaje.
- 2.16. a) Incluir actividades en las que l@s alumn@s adopten actitudes críticas y responsables.
- 2.17. a) Evitar mensajes que lleven implícitos matices de inferioridad o superioridad.
- b) Impulsar el sentimiento de justicia y solidaridad en las relaciones cotidianas. c) Actuar con sensibilidad ante las diferencias (sociales, intelectuales,...) que puedan existir entre l@s alumn@s.
- 2.18. a) Aceptar y valorar las distintas ideas, opciones, creencias y formas de vida de cada individuo.
- b) Potenciar la relación y comunicación entre l@s alumn@s por medio de tutorías en el aula.
- c) Erradicar de las aulas el autoritarismo, la competitividad. Impulsar la reflexión evitando los castigos.
- d) Estimular la solidaridad y convivencia en las relaciones entre l@s alumn@s y ante los problemas que est@s puedan encontrar en su entorno social.
- 2.19. a) Asumir y comprender la pluralidad de lenguas y culturas de los pueblos como derecho propio.
- b) Propiciar actitudes de respeto.
- 2.20. a) Reconocer y valorar el sentido estético, sus aplicaciones y su incidencia en el entorno social.
- 2.21. a) Analizar los valores y mecanismos que determinan el funcionamiento de la sociedad.
- b) Estimular la adquisición de criterios y juicios personales.
- 2.22. a) Propiciar que todos los compromisos que como ikastola se adquieran estén carentes de estereotipos sexistas.
- b) Impulsar la utilización de aquellos materiales didácticos exentos de matices sexistas.
- c) Contribuir a que nuestr@s alumn@s manifiesten sus sentimientos con naturalidad.
- d) Incorporar en sus quehaceres actividades que no fomenten diferencias a causa del sexo.



Nuestros objetivos institucionales ámbito institucional

3.1. a) Mantener Un contacto directo y sistemático con los padres/madres a la hora de intercambiar información.

b) Impulsar el trabajo en equipo y la puesta en común entre el profesorado, propiciando a su vez una reflexión continua sobre la actividad docente.

3.2. a) Analizar los mecanismos básicos que determinan el funcionamiento del entorno físico.

b) Valorar las repercusiones de la actividad humana en el entorno físico y favorecer activamente su defensa, conservación y mejora.

3.3. a) Participar en actividades culturales y educativas.

3.4. a) Conseguir que el alumn@ viva en euskara.

b) Impulsar el euskara como vehículo de comunicación entre todos los estamentos de la ikastola.

3.5. a) Asumir un marco de relaciones carente de prejuicios e inhibiciones para todas las partes integrantes de la ikastola, del cual

“Gurasoek, irakasleek, ikasleek eta pertsona ez dozentek ikastolaren gestioan parte hartzea lortu eta euren artean komunikazioa ziurtatzeko bideak jarri.”

queden erradicadas cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza, clase social, creencia o cualquier otra particularidad.

3.6. a) Garantizar la participación de padres/madres, profesor@s, alumn@s y personal no docente en la gestión de la ikastola y posibilitar la comunicación entre tod@s ell@s.

b) Propiciar la participación de padres/madres en el desarrollo y control del Proyecto educativo.

3.7. a) Fomentar actividades que se consideren adecuadas para mantener viva nuestra tradición cultural.

3.8. a) Aceptar y valorar las distintas ideas, opiniones y opciones religiosas de todas las personas.

Fomentar actividades que se consideren adecuadas para mantener viva nuestra tradición cultural.



Objetivos institucionales ámbito institucional

- 3.9. a) Insertar la actividad educativa en nuestro propio contexto socio-cultural.
- 3.10. a) Favorecer activamente el conocimiento, estima, disfrute, conservación y mejora de nuestro patrimonio cultural; entendiendo la pluralidad de lenguas y culturas como un derecho de los pueblos y de cada individuo fomentando una actitud de interés y respeto hacia dicho derecho.
- b) Participar en actividades de normalización y divulgación del euskara.
- 3.11. a) Respetar el desarrollo de las distintas opciones religiosas dentro del entorno social.



Participar en actividades de normalización y divulgación del euskara.

Objetivos institucionales ámbito administrativo

- 4.2. a) Lograr una comunicación fluida entre todos los estamentos de la ikastola.
- b) Garantizar una gestión ágil y transparente en todo lo concerniente a la ikastola.

Objetivos institucionales ámbito humano y servicios

- 5.1. a) Disponer de servicios idóneos que respondan a las necesidades que surjan en el funcionamiento general de la ikastola (comedor, transporte, servicio de guardería, ... etc.).



Gestión ágil y transparente de la ikastola..



jakintzaikastola

Gernikako Arbola Pasealekua
Ordizia, Gipuzkoa, 20240
Tel.: 943 16 05 40 - Faxe: 943 16 07 90
jakintza.net - ikastola@jakintza.net



jakintzaikastola